BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA Nº 2 - CD Nº 92/2010

Asunción, 26 de mayo de 2010

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: Ref.: ID.195.881.- PRÓRROGA DEL SEGUNDO LLAMADO.

La Unidad Operativa de Contratación ha prorrogado el segundo llamado de **"ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y CARTUCHOS DE ESCOPETA"**, en la modalidad de Contratación Directa, **Id Nº 195.881**, en cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, se procede a la modificación de: segundo párrafo de la primera página del Pliego de Bases y Condiciones, Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, Numerales 6 / 7 / 12 / 15 / 16 y el numeral 6 del Anexo 2, quedando redactado en los siguientes términos:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **lunes 7 de junio de 2010, hasta las 11:00 hs. am.**

Numeral 6: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 11:00 horas del día **MARTES 01/JUNIO/2010** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).------

Las consultas relativas a este Pliego de Bases y Condiciones podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en punto 6 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Servicios Administrativos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Silvia Nuñez.
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1º Feliciano Marecos.

Numeral 7: La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día **MARTES 01/JUNIO/2010**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 12: Las ofertas deberán permanecer válidas por **33 días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **Anexo 2.**

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, y a más tardar el día **lunes 7 de junio de 2010** hasta las **11:00 horas**. Se expedirán recibos por las mismas. La **Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas**. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, el día **lunes 7 de junio de 2010 a las 11:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás numerales del Anexo 1 quedan sin modificación.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica el siguiente numeral:

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **33 días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación dentro del plazo establecido y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.**

Los demás numerales del Anexo 2 quedan sin modificación.

Asimismo, se le recuerda a cada oferente la obligatoriedad de presentar con la oferta, el Anexo 4 del Pliego de Bases y Condiciones y el Anexo 5 cuyo texto se encuentra disponible en la Adenda N° 1 – CD N° 92/2010.

Atentamente,

SILVIA NUÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General
V° B°

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación